

XXII Semana del Tiempo Ordinario (Año Par)

Jueves

Lc 5, 1-11

Dejándolo todo, lo siguieron. En los evangelios, cuando Jesús llamó a sus primeros Apóstoles para convertirlos en "pescadores de hombres" (Mt 4, 19; Mc 1, 17; cf. Lc 5, 10), ellos, "dejándolo todo, le siguieron" (Lc 5, 11; cf. Mt 4, 20.22; Mc 1, 18.20). Un día Pedro mismo recordó ese aspecto de la vocación apostólica, diciendo a Jesús: "Ya lo ves, nosotros lo hemos dejado todo y te hemos seguido" (Mt 19, 27; Mc 10, 28; cf Lc 18, 28). Jesús, entonces, enumeró todas las renunciaciones necesarias, "por mí y por el Evangelio" (Mc 10, 29). No se trataba sólo de renunciar a ciertos bienes materiales, como la casa o la hacienda, sino también de separarse de las personas más queridas: "hermanos, hermanas, madre, padre e hijos" -como dicen Mateo y Marcos-, y de "mujer, hermanos, padres o hijos" -como dice san Lucas (18, 29).

Jesús no exigía de todos sus discípulos la renuncia radical a la vida en familia, aunque les exigía a todos el primer lugar en su corazón cuando les decía: "El que ama a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí; el que ama a su hijo o a su hija más que a mí no es digno de mí" (Mt 10, 37).

Esta constatación nos ayuda a comprender mejor el porqué de la legislación eclesial acerca del celibato sacerdotal. En efecto, la Iglesia lo ha considerado y sigue considerándolo como parte integrante de la lógica de la consagración sacerdotal y de la consecuente pertenencia total a Cristo, con miras a la actuación consciente de su mandato de vida espiritual y de evangelización.

En efecto, el apóstol Pablo afirma en su primera carta a los Corintios: "El no casado se preocupa de las cosas del Señor, de cómo agradar al Señor. El casado se preocupa de las cosas del mundo, de cómo agradar a su mujer; está por tanto dividido" (1 Co 7, 32.34). Ciertamente, no es conveniente que esté dividido quien ha sido llamado para ocuparse, como sacerdote, de las cosas del Señor. Como dice el Concilio, el compromiso del celibato, derivado de una tradición que se remonta a Cristo, "está en múltiple armonía con el sacerdocio [...]. Es, en efecto, signo y estímulo al mismo tiempo de la caridad pastoral y fuente peculiar de fecundidad espiritual en el mundo" (PO 16).

El ideal concreto de esa condición de vida consagrada es Jesús, modelo para todos, pero especialmente para los sacerdotes. Vivió célibe y, por ello, pudo dedicar todas sus fuerzas a la predicación del reino de Dios y al servicio de los hombres, con un corazón abierto a la humanidad entera, como fundador de una nueva

generación espiritual. Su opción fue verdaderamente "por el reino de los cielos" (cf. Mt 19, 12).

Hoy día este radicalismo de renunciaciones: dejarlo todo y seguir a Cristo, ante los ojos humanos aparece desconcertante. Pero Jesús mismo, al sugerirlo, advierte que no todos pueden comprenderlo (cf. Mt 19, 10.12). "¡Bienaventurados los que reciben la gracia de comprenderlo y siguen fieles por ese camino!".

Padre Félix Castro Morales

Fuente: <http://parroquiadelasoledad.org/> (Con permiso a homiletica.org)